

# **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA**

**INFORME DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los miembros del **Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España**:

He auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### ***Responsabilidad del Presidente del Consejo General de Colegio Oficiales de Graduados Sociales de España en relación con las cuentas anuales***

El Presidente del Consejo General de Colegio Oficiales de Graduados Sociales de España es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

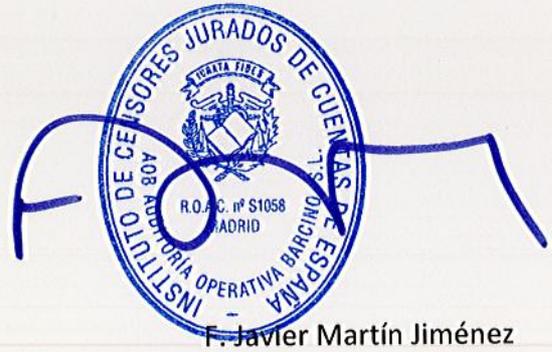
7 de abril de 2016



AUDITORIA OPERATIVA  
BARCINO, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/09917  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



F. Javier Martín Jiménez  
Socio  
Auditor – Censor de Cuentas

**CONSEJO GENERAL DE  
COLEGIOS OFICIALES DE  
GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA**



**CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## I. Balance (P.G.C. de PYMES).

ACTIVO	Notas en la Memoria	2015	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>914.037,22</b>	<b>886.835,24</b>
I.- Inmovilizado intangible	5	27.629,35	11.901,41
3. Patentes, licencias, marcas y similares		7.842,09	8.076,44
5. Aplicaciones informáticas		0,00	284,97
7. Otro inmovilizado intangible		19.787,26	3.540,00
II.- Inmovilizado material	5	826.407,87	814.933,83
1. Terrenos y construcciones		781.690,26	792.165,93
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		44.717,61	22.767,90
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6	60.000,00	60.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		60.000,00	60.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>236.845,41</b>	<b>273.239,94</b>
I.- Existencias		6.450,08	0,00
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		100.450,45	97.993,79
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	100.373,19	97.823,57
5. Activos por impuesto corriente		77,26	170,22
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	1.319,71	1.319,71
5. Otros activos financieros		1.319,71	1.319,71
VI.- Periodificaciones a corto plazo		3.179,32	4.306,34
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	125.445,85	169.620,10
1. Tesorería		125.445,85	169.620,10
<b>TOTAL ACTIVO ( A+B ) .....</b>		<b>1.150.882,63</b>	<b>1.160.075,18</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la Memoria	2015	2014
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>780.732,49</b>	<b>808.459,31</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	8	<b>780.732,49</b>	<b>808.459,31</b>
I.- Capital escriturado		808.459,31	761.702,83
VII.- Excedente o deficit del ejercicio	3	-27.726,82	46.756,48
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	7	<b>257.608,89</b>	<b>255.623,99</b>
II.- Deudas a largo plazo		257.608,89	255.623,99
5. Otros pasivos financieros		257.608,89	255.623,99
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	7	<b>112.541,25</b>	<b>95.991,88</b>
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		112.541,25	95.991,88
3. Acreedores varios		94.124,02	80.209,17
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		18.417,23	15.782,71
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A+B+C ) .....</b>		<b>1.150.882,63</b>	<b>1.160.075,18</b>

En Madrid, a 31 de marzo de 2016.

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (P.G.C. de PYMES).

Pérdidas y Ganancias abreviada	Nota	2015	2014
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	765.660,23	773.030,66
4. Aprovisionamientos		-44.692,45	-50.779,87
6. Gastos de personal		-190.095,63	-170.092,28
7. Otros gastos de explotación		-539.321,56	-465.669,63
8. Amortización del inmovilizado	5	-19.667,22	-20.816,72
12. Otros resultados		0,00	-19.399,21
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-28.116,63</b>	<b>46.272,95</b>
13. Ingresos financieros		389,81	812,34
14. Gastos financieros		0,00	-328,81
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>389,81</b>	<b>483,53</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-27.726,82</b>	<b>46.756,48</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-27.726,82</b>	<b>46.756,48</b>

En Madrid, a 31 de marzo de 2016.



**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE  
GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA**

**III. Estado abreviado de cambios en el Patrimonio neto.**

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas en la Memoria	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-27.726,82	46.756,48
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	---	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	---	0,00	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) . . . . .</b>		<b>-27.726,82</b>	<b>46.756,48</b>

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Fondo Social	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	705.335,47	56.367,36	<b>761.702,83</b>
I. Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	<b>0,00</b>
II. Ajustes por errores	0,00	0,00	<b>0,00</b>
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	705.335,47	56.367,36	<b>761.702,83</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	46.756,48	<b>46.756,48</b>
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	<b>0,00</b>
1. Altas en capital	0,00	0,00	<b>0,00</b>
2. Bajas de capital	0,00	0,00	<b>0,00</b>
III. Otras operaciones con socios y propietarios	56.367,36	-56.367,36	<b>0,00</b>
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	761.702,83	46.756,48	<b>808.459,31</b>
I. Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	<b>0,00</b>
II. Ajustes por errores	0,00	0,00	<b>0,00</b>
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	761.702,83	46.756,48	<b>808.459,31</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	-27.726,82	<b>-27.726,82</b>
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	<b>0,00</b>
1. Altas en capital	0,00	0,00	<b>0,00</b>
2. Bajas de capital	0,00	0,00	<b>0,00</b>
III. Otras operaciones con socios y propietarios	46.756,48	-46.756,48	<b>0,00</b>
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	808.459,31	-27.726,82	<b>780.732,49</b>

Madrid, a 31 de marzo de 2016

**MEMORIA**

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - INGRESOS Y GASTOS**
- 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 12 - OTRA INFORMACIÓN**
- 13 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**
- 14 – COMPARATIVO CON PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015**

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

---

## **NOTA 1 - ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales como órgano superior de gobierno de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, es una Corporación Oficial de Derecho Público, adscrita al Ministerio de Trabajo y es el órgano representativo y coordinador nacional de la profesión, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad.

El Consejo General de Colegio Oficiales de Graduados Sociales está constituido por un Presidente, dos Vicepresidentes, los Presidentes de todos los Colegios de España como Vocales natos, y ocho Vocales electivos, de los cuales siete son colegiados ejercientes y uno de ellos es colegiado no ejerciente.

El actual Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales fue creado con la denominación de Junta Central de Colegios Oficiales de Graduados Sociales por Decreto de 21 de Diciembre de 1950, quedando constituido el 1 de Mayo de 1951. Con posterioridad el Decreto de 22 de Octubre de 1964, cambió su denominación por la de Consejo Superior de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Y es a partir de la Ley de Colegios Profesionales de 13 de Febrero de 1974, y de los Estatutos aprobados por Real Decreto de 16 de Diciembre de 1977, la denominación es la actual, Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Sus fines esenciales son:

- La ordenación del ejercicio de la profesión.
- La representación exclusiva de la misma.
- La defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consejo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad, por lo que han sido aplicados los principios contables establecidos en el Plan Contable para Entidades sin Ánimo de Lucro Real Decreto 1491/2011.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y 2014 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2015 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Junta de Gobierno no es consciente de la existencia de incertidumbres, relativas a eventos o condiciones que pueda aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## 4. Comparación de la información:

El cuadro que utiliza la entidad le permite elaborar las cuentas anuales en formato PYMES y su contenido está adaptado a lo que establece el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, aplicando en la contabilización de las operaciones los principios contables obligatorios y las normas de valoración obligatorias que figuran en el mencionado Plan.

## 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

## 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre no producen ajustes en las estimaciones realizadas

## **NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Excedente o déficit del ejercicio	-27.726,82	46.756,48
<b>Total</b>	<b>-27.726,82</b>	<b>46.756,48</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
A Fondo Social	-27.726,82	46.756,48
<b>Total distribuido</b>	<b>-27.726,82</b>	<b>46.756,48</b>

## **NOTA 4 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### ***1. Inmovilizado intangible:***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Consejo reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años para las aplicaciones informáticas.

No existe fondo de comercio en el balance del Consejo.

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## 2. Inmovilizado material:

### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,10 ó 12 años
Mobiliario y enseres	10 años
Elementos de transporte	6 años
Equipos para procesos de información	4 años

### c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

#### 4. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que el Consejo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### **6. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que el Consejo tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **7. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### **8. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales del Consejo recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 9. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

### 10. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones no reintegrables, atendiendo a su finalidad, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

## 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

### INMOVILIZADO INTANGIBLE

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	165.109,44	165.109,44
(+) Entradas	16.247,26	
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	181.356,70	165.109,44

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	153.208,03	152.434,65
(+) Aumento por dotaciones	519,32	773,38
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	153.727,35	153.208,03

SALDO FINAL NETO	27.629,35	11.901,41
------------------	-----------	-----------

### INMOVILIZADO MATERIAL

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	1.264.214,39	1.254.652,96
(+) Entradas	30.621,94	9.561,43
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.294.836,33	1.264.214,39

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	449.280,56	429.237,22
(+) Aumento por dotaciones	19.147,90	20.043,34
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	468.428,46	449.280,56

SALDO FINAL NETO	826.407,87	814.933,83
------------------	------------	------------

La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Existen inmovilizados totalmente amortizados, según el siguiente detalle:

	2015	2014
Inmovilizado Intangible	152.298,15	151.059,15
Inmovilizado Material	286.365,94	254.488,75

### NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena,:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2015	Importe 2014
Activos a valor razonable	60.000,00	60.000,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	60.000,00	60.000,00

Se corresponde con la aportación inicial realizada por el Consejo para la constitución de la Fundación "Justicia Social", junto con los Consejos Autonómicos de Graduados Sociales; el importe de las cantidades entregadas en 2015 ha ascendido a 55.000,00 €, mientras que para el ejercicio anterior fue de 59.972,52 €.

La situación patrimonial de la Fundación al 31/12/15 es la siguiente:

Patrimonio Neto	Importe 15.324,59
Aplicaciones Informáticas (Plataforma Cursos)	57.292,29
	72.616,88
Valor de la Inversión del Consejo	60.000,00
Diferencia	12.616,88

Se ha considerado la recuperación del valor de la plataforma para la formación que ha sido adquirida por la Fundación y que no esta generando ingresos suficientes hasta el momento que hayan permitido ir recuperando la inversión paulatinamente hasta el momento.

b) Activos financieros a corto plazo:

Activos financieros a cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos a valor razonable	125.445,85	169.620,10
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	101.692,90	99.143,28
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	227.138,75	268.763,38

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## NOTA 7 - PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Derivados y otros lp	Importe 2015	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	257.608,89	255.623,99
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>257.608,89</b>	<b>255.623,99</b>

Se corresponde en su totalidad con el importe de las fianzas recibidas de las personas físicas que se incorporan a la entidad en su calidad de graduados sociales.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Pasivos financieros a coste amortizado	94.124,02	80.209,17
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>94.124,02</b>	<b>80.209,17</b>

Información sobre:

i. Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2015:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	257.609						257.609
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	94.124						94.124
Otros acreedores	18.417						18.417
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>370.150</b>						<b>370.150</b>

b) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2014:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	255.624						255.624
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	80.209						80.209
Otros acreedores	15.783						15.783
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>351.616</b>						<b>351.616</b>

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## NOTA 8 - FONDOS PROPIOS

No existe ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad del fondo social.

## NOTA 9 - SITUACIÓN FISCAL

El Consejo General está sujeto al Régimen de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentran abiertos a inspección todos los impuestos de los ejercicios no prescritos, desde 2011. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión del Consejo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota, y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

En 2014 había créditos fiscales por pérdidas a compensar en el Impuesto de Sociedades por 397.992,50 euros, que se corresponden con los siguientes ejercicios 2006 por 143.721,25, 2007 por 178.533,68, 2008 por 38.112,80 y 2010 por 37.624,77.

## NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

1. Se incluye como Nota 14 el balance comparativo con presupuesto 2015.
2. El detalle del importe de neto de la cifra de negocios por actividades es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportación de Colegios	658.115,83	667.825,94
Convenios de colaboración	101.940,08	90.307,85
Publicaciones		4.000,00
Web - Portal	5.004,32	8.896,87
Ingresos por Registros	<u>600,00</u>	<u>2.000,00</u>
TOTAL	<b>765.660,23</b>	<b>773.030,66</b>

3. El Consejo tiene firmados convenios de colaboración con distintas entidades que subvencionan parte de los costos de las distintas actividades que éste lleva a cabo. Entre ellos cabe destacar los mantenidos con Banco Santander, Universidad Francisco de Vitoria, Global Finanz, Wolters Kluwer y Servicios de Prevención Antea, siendo el importe total obtenido de 101.940,08 euros en el ejercicio 2015 y 90.307,85 euros en 2014.
4. Los miembros del Consejo Directivo, no han percibido durante el ejercicio ninguna cantidad en concepto de remuneración en razón de su cargo, así mismo, el Consejo no ha otorgado ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía, por pensiones, seguros de vida o cualquier otro concepto por cuenta de los mismos.
5. Conforme a la legislación vigente, los honorarios para la realización de la auditoría de las cuentas anuales del presente ejercicio han ascendido a la cantidad de 4.275 euros, en 2014 y 2015.

## NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen.

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

## **NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN**

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías para cada uno de los ejercicios:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<u>Personal de Administración</u>		
Mujeres	3,19	3,14
Hombres	0,79	1,45

Se detalla la información sobre el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento, así como para el importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	<b>PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO</b>			
	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Dentro del plazo máximo legal	495.348,03	100%	415.423,68	100%
Resto	0	0	0	0
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el máximo legal	0	0	0	0

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio 2015 es de 51,10 días y en 2014 de 36,50 días.

## **NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

## **NOTA 14. COMPARATIVO CON PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015**

Se acompaña balance comparativo 2015 con presupuesto de 2015.

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

### 1. INGRESOS :

CUENTAS	Total	Presup. 2015	Diferencia	%
<b>1.- APORTACION DE COLEGIOS</b>	<b>658.115,83</b>	<b>650.000,00</b>	<b>-8.115,83</b>	<b>101,25</b>
1.1.- Cuotas Colegios	658.115,83	650.000,00	-8.115,83	101,25
<b>2.- INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>389,81</b>	<b>1.000,00</b>	<b>610,19</b>	<b>38,98</b>
2.1.- Cuentas y depósitos bancarios	389,81	1.000,00	610,19	38,98
<b>3.- PUBLICACIONES</b>	<b>5.004,32</b>	<b>10.500,00</b>	<b>5.495,68</b>	<b>47,66</b>
3.1.- Publicidad en Revista Graduados Sociales	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
3.2.- Web, Portal	5.004,32	8.500,00	3.495,68	58,87
<b>4.- OTROS INGRESOS</b>	<b>103.140,08</b>	<b>190.970,00</b>	<b>87.829,92</b>	<b>54,01</b>
4.1.- Colaboraciones, formación y otros	102.540,08	187.970,00	85.429,92	54,55
4.2.- Ingresos extraordinarios	600,00	3.000,00	2.400,00	20,00
<b>Sumas totales . . . . .</b>	<b>766.650,04</b>	<b>852.470,00</b>	<b>85.819,96</b>	<b>89,93</b>

### 2. GASTOS :

CUENTAS	Total	Presup. 2015	Diferencia	%
<b>1.- ORGANOS DIRECTIVOS</b>	<b>143.247,92</b>	<b>122.000,00</b>	<b>-21.247,92</b>	<b>117,42</b>
1.1.- Pleno del Consejo	30.834,40	30.000,00	-834,40	102,78
1.2.- Comisiones de Trabajo	8.765,08	5.000,00	-3.765,08	175,30
1.3.- Comisión Permanente	33.137,20	25.000,00	-8.137,20	132,55
1.4.- Presidencia	21.379,13	25.000,00	3.620,87	85,52
1.5.- Tesorería	31,00	1.000,00	969,00	3,10
1.6.- Secretaría	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
1.7.- Visitas Institucionales	49.101,11	35.000,00	-14.101,11	140,29
<b>2.- SERVICIOS EXTERNOS</b>	<b>93.652,91</b>	<b>95.320,00</b>	<b>1.667,09</b>	<b>98,25</b>
2.1.- Asesoría Jurídica	32.046,24	36.000,00	3.953,76	89,02
2.2.- Jurídicos y Contenciosos	24.257,56	25.000,00	742,44	97,03
2.3.- Asesoría Fiscal y Contable	4.570,05	4.700,00	129,95	97,24
2.4.- Reuniones Pleno (Salón, megafonía)	14.157,14	5.000,00	-9.157,14	283,14
2.5.- Poliza seguro Consejeros	4.398,75	4.500,00	101,25	97,75
2.6.- Auditoría	4.213,91	4.500,00	286,09	93,64
2.7.- Estudio imagen y proyección social	9.376,51	15.000,00	5.623,49	62,51
2.8.- Servicio de Prevención de Riesgos	632,75	620,00	-12,75	102,06
<b>3.- PERSONAL</b>	<b>190.095,63</b>	<b>220.000,00</b>	<b>29.904,37</b>	<b>86,41</b>
3.1.- Sueldos y Salarios	144.065,34	138.000,00	-6.065,34	104,40
3.2.- Indemnizaciones	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
3.3.- Seguridad Social Empresa	44.683,58	40.000,00	-4.683,58	111,71
3.4.- Otros gastos de personal	1.346,71	2.000,00	653,29	67,34
<b>4.- PUBLICACIONES</b>	<b>51.142,53</b>	<b>69.000,00</b>	<b>17.857,47</b>	<b>74,12</b>
4.1.- Revista Graduados Sociales	43.499,80	60.000,00	16.500,20	72,50
4.2.- Documentos, Informes y Memoria	7.642,73	8.000,00	357,27	95,53
4.3.- Colección de libros y monografías	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
<b>Sumas parciales . . . . .</b>	<b>478.138,99</b>	<b>506.320,00</b>	<b>28.181,01</b>	<b>94,43</b>

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

CUENTAS	Total	Presup. 2015	Diferencia	%
Sumas parciales .....	478.138,99	506.320,00	28.181,01	94,43
<b>5.- ACTIVIDADES DIVERSAS</b>	<b>169.503,39</b>	<b>194.500,00</b>	<b>24.996,61</b>	<b>87,15</b>
5.1.- Colaboración Congresos y Alumnos	2.600,00	4.500,00	1.900,00	57,78
5.2.- Relaciones interprofesionales	129.439,52	160.000,00	30.560,48	80,90
5.3.- Proyectos y formación subvencionados	0,00	0,00	0,00	0,00
5.4.- Cena Navidad Consejo	37.463,87	30.000,00	-7.463,87	124,88
<b>6.- SUSCRIPCIONES</b>	<b>809,95</b>	<b>1.050,00</b>	<b>240,05</b>	<b>77,14</b>
6.1.- F.A.C. (Fichero de Altos Cargos)	269,95	250,00	-19,95	107,98
6.2.- Prensa	0,00	250,00	250,00	0,00
6.3.- Otros	540,00	550,00	10,00	98,18
<b>7.- LOCAL</b>	<b>56.983,54</b>	<b>23.100,00</b>	<b>-33.883,54</b>	<b>246,68</b>
7.1.- Reparaciones y conservación	43.510,45	7.000,00	-36.510,45	621,58
7.2.- Agua, gas y electricidad	7.282,35	9.000,00	1.717,65	80,92
7.3.- Primas de Seguros	603,84	600,00	-3,84	100,64
7.4.- Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Recogida basura	5.586,90	6.500,00	913,10	85,95
<b>8.- GASTOS DIVERSOS</b>	<b>60.467,57</b>	<b>84.000,00</b>	<b>23.532,43</b>	<b>71,99</b>
8.1.- Relaciones Públicas	25.248,54	30.000,00	4.751,46	84,16
8.2.- Gastos de Transporte, Mensajería	3.596,99	5.000,00	1.403,01	71,94
8.3.- Material de Oficina	10.693,01	12.000,00	1.306,99	89,11
8.4.- Comunicaciones	16.809,72	15.000,00	-1.809,72	112,06
8.5.- Gastos financieros e intereses bancarios	3.542,79	1.000,00	-2.542,79	354,28
8.6.- Gastos Varios	1.140,30	1.000,00	-140,30	114,03
8.7.- Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
8.8.- Gastos extraordinarios e imprevistos	-563,78	20.000,00	20.563,78	-2,82
<b>9.- PORTAL</b>	<b>6.050,57</b>	<b>20.000,00</b>	<b>13.949,43</b>	<b>30,25</b>
9.1.-Gastos Web Portal Informatica Internet	6.050,57	20.000,00	13.949,43	30,25
<b>10.- DOTACION AMORTIZACIONES</b>	<b>19.667,22</b>	<b>22.000,00</b>	<b>2.332,78</b>	<b>89,40</b>
<b>11.- APOYO A COLEGIOS Y CONSEJOS</b>	<b>2.755,63</b>	<b>1.500,00</b>	<b>-1.255,63</b>	<b>183,71</b>
11.1.- Imprevistos colegiales	2.755,63	1.500,00	-1.255,63	183,71
<b>Sumas totales .....</b>	<b>794.376,86</b>	<b>852.470,00</b>	<b>58.093,14</b>	<b>93,19</b>

### 3. RESUMEN COMPARATIVO :

TOTAL INGRESOS	766.650,04	852.470,00	85.819,96	89,93
TOTAL GASTOS	794.376,86	852.470,00	58.093,14	93,19
RESULTADO	-27.726,82	0,00	27.726,82	-3,25

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

---

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido realizada por el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, el 31 de marzo de 2016, con vistas a la posterior aprobación por el Pleno del Consejo General, firmando las mismas en la última hoja en señal de conformidad con las anteriores.

D. Javier San Martín Rodríguez  
(Presidente)

